DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción,

12 DIC 2016

NOTA CUOC Nº 1463**/16**

Señores
Distribuidora Ybycui de Hugo Larrosa
Dirección: Rafael Franco e/ Pettirossi
Teléfax: 595 (21) 524183 (0981) 215198
Mail: dybycui@gmail.com
Presente

Tengo a bien dirigirme a usted, en el marco del llamado a Contratación Directa N° 46/16, para la **"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS Y DE FERRETERÍA"** con **ID N° 318.386**, convocada por este Ministerio.

Al respecto, a través de la presente les notifico el resultado de la contratación de referencia, aprobada por la **Resolución D.A. Nº 714, de fecha 12 de diciembre del 2016**.

Se adjunta copia del Acta de Evaluación y la **Resolución D.A. Nº 714, de fecha 12 de diciembre del 2016.**

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.

LIC. NATALIA MARTÍNEZ
COORDINADORA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DA./CUOC/DP/GB

Gerardo Barrientos

De: Gerardo Barrientos [gerardo_barrientos@hacienda.gov.py]
Enviado el: martes, 13 de diciembre de 2016 13:31
Para: 'dybycui@gmail.com'
CC: 'christian_ocampos@hacienda.gov.py'; 'natalia_martinez@hacienda.gov.py'
Asunto: Nota CUOC Nº 1463
Datos adjuntos: 0133_001.pdf

Importancia: Alta

Adjunto Nota CUOC Nº 1463 de fecha 12 de diciembre y Resolución de Adjudicación DA 714 de fecha 12 de diciembre.

Seguimiento:

Gerardo Barrientos

De: Distribuidora YBYCUI [dybycui@gmail.com]
Enviado el: martes, 13 de diciembre de 2016 13:32
Para: Gerardo Barrientos
CC: christian_ocampos@hacienda.gov.py; natalia_martinez@hacienda.gov.py
Asunto: Re: Nota CUOC Nº 1463

Acuso recibo, gracias.
El El mar, dic. 13, 2016 a las 14:25, Gerardo Barrientos <gerardo_barrientos@hacienda.gov.py> escribió:
Adjunto Nota CUOC Nº 1463 de fecha 12 de diciembre y Resolución de Adjudicación DA 714 de fecha 12 de diciembre.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA CUOC Nº 1464 */16*

Asunción, 12 DIC 2016

Señores
Electricidad Yacyreta de Gabriel Tiburcio Sánchez
Dirección: Gral. Diaz N° 368 e/ Chile y Alberdi
Teléfono: (021) 444727
Email: electricidadyacyreta@hotmail.com
Presente

Tengo a bien dirigirme a usted, en el marco del llamado a Contratación Directa N° 46/16, para la **"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS Y DE FERRETERÍA"** con **ID N° 318.386**, a efectos de notificar la adjudicación aprobada por **Resolución D.A. Nº 714, de fecha 12 de diciembre del 2016**, a fin de iniciar el proceso para la suscripción del Contrato respectivo. A tal efecto, a la firma del Contrato deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

a) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial;
b) Certificado de no encontrarse en Quiebra o en convocatoria de Acreedores;
c) Constancia de pago IPS o ultima Planilla pagada;
d) Antecedentes Penales del Representante Legal;
e) IVA de los tres últimos meses;
f) Fotocopia de Cédula de Identidad del Representante Legal de la Firma;
g) Constancia emitida por un Banco donde acrediten tener una Cuenta Bancaria (Cta. Cte., o Cta. De Ahorro) en un banco de Plaza.
h) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato a través de: (a) Garantía Bancaria emitida por un Banco establecido en la República del Paraguay; (b) Póliza de Seguros emitida por una Compañía de Seguros autorizada a operar y emitir pólizas de caución en la República del Paraguay por el 10% (diez por ciento) del valor total del contrato, con vigencia hasta 30 días posteriores de fenecido el mismo.

Los puntos a), b), c), d) e), f) pueden ser sustituidos con la constancia del SIPE.

Se adjunta copia del Acta de Evaluación y la **Resolución D.A. Nº 714, de fecha 12 de diciembre del 2016,**

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: *"Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación"*, se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella N° 345 casi Chile, Edificio City Centro, 5to. Piso, a efectos de retirar el borrador de Contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.

Queda usted debidamente notificado.

LIC. NATALIA MARTÍNEZ
COORDINADORA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DA./CUOC/DP/GB

Gerardo Barrientos

De: Gerardo Barrientos [gerardo_barrientos@hacienda.gov.py]
Enviado el: martes, 13 de diciembre de 2016 13:32
Para: 'ELECTRICIDADYACYRETA@HOTMAIL.COM'
CC: 'christian_ocampos@hacienda.gov.py'; 'natalia_martinez@hacienda.gov.py'
Asunto: Nota CUOC Nº 1464
Datos adjuntos: 0134_001.pdf

Importancia: Alta

Adjunto Nota CUOC Nº 1464 de fecha 12 de diciembre y Resolución de Adjudicación DA 714 de fecha 12 de diciembre.

Seguimiento:

Gerardo Barrientos

De: Mail Delivery System [MAILER-DAEMON@mail10.hacienda.gov.py]
Enviado el: martes, 13 de diciembre de 2016 13:27
Para: gerardo_barrientos@hacienda.gov.py
Asunto: Successful Mail Delivery Report
Datos adjuntos: details.txt; Message Headers.txt

This is the mail system at host mail10.hacienda.gov.py.

Your message was successfully delivered to the destination(s) listed below. If the message was delivered to mailbox you will receive no further notifications. Otherwise you may still receive notifications of mail delivery errors from other systems.

The mail system

<ELECTRICIDADYACYRETA@HOTMAIL.COM>: delivery via
iron370.hacienda.gov.py[192.168.49.24]:25: 250 ok: Message 5605455
accepted

<christian_ocampos@hacienda.gov.py>: delivery via
mail10.hacienda.gov.py[192.168.49.84]:7025: 250 2.1.5 Delivery OK

<natalia_martinez@hacienda.gov.py>: delivery via
mail10.hacienda.gov.py[192.168.49.84]:7025: 250 2.1.5 Delivery OK

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA CUOC Nº 1460 */16*

Asunción, 12 DIC 2016

Señores
Compañía Comercial del Paraguay SA
Dirección: Avda. Rca. Argentina N° 2278
Teléfax: 595 (21) 553270
Mail: licitaciones@ccp.com.py
Presente

Tengo a bien dirigirme a usted, en el marco del llamado a Contratación Directa N° 46/16, para la **"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS Y DE FERRETERÍA"** con **ID N° 318.386**, a efectos de notificar la adjudicación aprobada por **Resolución D.A. Nº 714, de fecha 12 de diciembre del 2016**, a fin de iniciar el proceso para la suscripción del Contrato respectivo. A tal efecto, a la firma del Contrato deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

a) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial;
b) Certificado de no encontrarse en Quiebra o en convocatoria de Acreedores;
c) Constancia de pago IPS o ultima Planilla pagada;
d) Antecedentes Penales del Representante Legal;
e) IVA de los tres últimos meses;
f) Fotocopia de Cédula de Identidad del Representante Legal de la Firma;
g) Constancia emitida por un Banco donde acrediten tener una Cuenta Bancaria (Cta. Cte., o Cta. De Ahorro) en un banco de Plaza.
h) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato a través de: (a) Garantía Bancaria emitida por un Banco establecido en la República del Paraguay; (b) Póliza de Seguros emitida por una Compañía de Seguros autorizada a operar y emitir pólizas de caución en la República del Paraguay por el 10% (diez por ciento) del valor total del contrato, con vigencia hasta 30 días posteriores de fenecido el mismo.

Los puntos a), b), c), d) e), f) pueden ser sustituidos con la constancia del SIPE.

Se adjunta copia del Acta de Evaluación y la **Resolución D.A. Nº 714, de fecha 12 de diciembre del 2016,**

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: *"Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación"*, se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella N° 345 casi Chile, Edificio City Centro, 5to. Piso, a efectos de retirar el borrador de Contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.

Queda usted debidamente notificado.

LIC. NATALIA MARTÍNEZ
COORDINADORA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DA./CUOC/DP/GB

Gerardo Barrientos

De: Gerardo Barrientos [gerardo_barrientos@hacienda.gov.py]
Enviado el: martes, 13 de diciembre de 2016 13:35
Para: 'licitaciones@ccp.com.py'
CC: 'christian_ocampos@hacienda.gov.py'; 'natalia_martinez@hacienda.gov.py'
Asunto: Nota CUOC Nº 1466
Datos adjuntos: 0136_001.pdf

Importancia: Alta

Adjunto Nota CUOC Nº 1466 de fecha 12 de diciembre y Resolución de Adjudicación DA 714 de fecha 12 de diciembre.

Seguimiento:

Gerardo Barrientos

De: Mail Delivery System [MAILER-DAEMON@mail10.hacienda.gov.py]
Enviado el: martes, 13 de diciembre de 2016 13:30
Para: gerardo_barrientos@hacienda.gov.py
Asunto: Successful Mail Delivery Report
Datos adjuntos: details.txt; Message Headers.txt

This is the mail system at host mail10.hacienda.gov.py.

Your message was successfully delivered to the destination(s) listed below. If the message was delivered to mailbox you will receive no further notifications. Otherwise you may still receive notifications of mail delivery errors from other systems.

The mail system

<licitaciones@ccp.com.py>: delivery via
iron370.hacienda.gov.py[192.168.49.24]:25: 250 ok: Message 5605474
accepted

<christian_ocampos@hacienda.gov.py>: delivery via
mail10.hacienda.gov.py[192.168.49.84]:7025: 250 2.1.5 Delivery OK

<natalia_martinez@hacienda.gov.py>: delivery via
mail10.hacienda.gov.py[192.168.49.84]:7025: 250 2.1.5 Delivery OK

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA CUOC Nº 1467/16

Asunción, 12 DIC 2016

Señores
Luminotecnia SA
Dirección: Avda. Artigas 988 c/ Cusmanich
Teléfax: 595 (21) 249-2000
Presente

Tengo a bien dirigirme a usted, en el marco del llamado a Contratación Directa N° 46/16, para la **"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS Y DE FERRETERÍA"** con **ID N° 318.386**, a efectos de notificar la adjudicación aprobada por **Resolución D.A. Nº 714, de fecha 12 de diciembre del 2016**, a fin de iniciar el proceso para la suscripción del Contrato respectivo. A tal efecto, a la firma del Contrato deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

a) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial;
b) Certificado de no encontrarse en Quiebra o en convocatoria de Acreedores;
c) Constancia de pago IPS o ultima Planilla pagada;
d) Antecedentes Penales del Representante Legal;
e) IVA de los tres últimos meses;
f) Fotocopia de Cédula de Identidad del Representante Legal de la Firma;
g) Constancia emitida por un Banco donde acrediten tener una Cuenta Bancaria (Cta. Cte., o Cta. De Ahorro) en un banco de Plaza.
h) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato a través de: (a) Garantía Bancaria emitida por un Banco establecido en la República del Paraguay; (b) Póliza de Seguros emitida por una Compañía de Seguros autorizada a operar y emitir pólizas de caución en la República del Paraguay por el 10% (diez por ciento) del valor total del contrato, con vigencia hasta 30 días posteriores de fenecido el mismo.

Los puntos a), b), c), d) e), f) pueden ser sustituidos con la constancia del SIPE.

Se adjunta copia del Acta de Evaluación y la **Resolución D.A. Nº 714, de fecha 12 de diciembre del 2016,**

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: *"Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación"*, se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella N° 345 casi Chile, Edificio City Centro, 5to. Piso, a efectos de retirar el borrador de Contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.

Queda usted debidamente notificado.

LIC. NATALIA MARTÍNEZ
COORDINADORA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DA./CUOC/DP/GB

Gerardo Barrientos

De: Gerardo Barrientos [gerardo_barrientos@hacienda.gov.py]
Enviado el: martes, 13 de diciembre de 2016 13:37
Para: 'licitaciones@luminotecnia.com.py'
CC: 'christian_ocampos@hacienda.gov.py'; 'natalia_martinez@hacienda.gov.py'
Asunto: Nota CUOC Nº 1467
Datos adjuntos: 0137_001.pdf

Importancia: Alta

Adjunto Nota CUOC Nº 1467 de fecha 12 de diciembre y Resolución de Adjudicación DA 714 de fecha 12 de diciembre.

Seguimiento:

Gerardo Barrientos

De: Mail Delivery System [MAILER-DAEMON@mail10.hacienda.gov.py]
Enviado el: martes, 13 de diciembre de 2016 13:31
Para: gerardo_barrientos@hacienda.gov.py
Asunto: Successful Mail Delivery Report
Datos adjuntos: details.txt; Message Headers.txt

This is the mail system at host mail10.hacienda.gov.py.

Your message was successfully delivered to the destination(s) listed below. If the message was delivered to mailbox you will receive no further notifications. Otherwise you may still receive notifications of mail delivery errors from other systems.

The mail system

<licitaciones@luminotecnia.com.py>: delivery via
iron370.hacienda.gov.py[192.168.49.24]:25: 250 ok: Message 5605484
accepted

<christian_ocampos@hacienda.gov.py>: delivery via
mail10.hacienda.gov.py[192.168.49.84]:7025: 250 2.1.5 Delivery OK

<natalia_martinez@hacienda.gov.py>: delivery via
mail10.hacienda.gov.py[192.168.49.84]:7025: 250 2.1.5 Delivery OK

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 12 DIC 2016

NOTA CUOC Nº 468 */16*

Señores
Emporio Ferretería SRL
Dirección: Paraiso e/ Yuasy'y
Teléfax: 595 (21) 560220
Mail: emporio.ferre@gmail.com
Presente

Tengo a bien dirigirme a usted, en el marco del llamado a Contratación Directa N° 46/16, para la **"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS Y DE FERRETERÍA"** con **ID N° 318.386**, a efectos de notificar la adjudicación aprobada por **Resolución D.A. Nº 714, de fecha 12 de diciembre del 2016**, a fin de iniciar el proceso para la suscripción del Contrato respectivo. A tal efecto, a la firma del Contrato deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

a) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial;
b) Certificado de no encontrarse en Quiebra o en convocatoria de Acreedores;
c) Constancia de pago IPS o ultima Planilla pagada;
d) Antecedentes Penales del Representante Legal;
e) IVA de los tres últimos meses;
f) Fotocopia de Cédula de Identidad del Representante Legal de la Firma;
g) Constancia emitida por un Banco donde acrediten tener una Cuenta Bancaria (Cta. Cte., o Cta. De Ahorro) en un banco de Plaza.
h) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato a través de: (a) Garantía Bancaria emitida por un Banco establecido en la República del Paraguay; (b) Póliza de Seguros emitida por una Compañía de Seguros autorizada a operar y emitir pólizas de caución en la República del Paraguay por el 10% (diez por ciento) del valor total del contrato, con vigencia hasta 30 días posteriores de fenecido el mismo.

Los puntos a), b), c), d) e), f) pueden ser sustituidos con la constancia del SIPE.

Se adjunta copia del Acta de Evaluación y la **Resolución D.A. Nº 714, de fecha 12 de diciembre del 2016,**

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: *"Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación"*, se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella N° 345 casi Chile, Edificio City Centro, 5to. Piso, a efectos de retirar el borrador de Contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.

Queda usted debidamente notificado.

LIC. NATALIA MARTÍNEZ
COORDINADORA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DA./CUOC/DP/GB

Gerardo Barrientos

De: Gerardo Barrientos [gerardo_barrientos@hacienda.gov.py]
Enviado el: martes, 13 de diciembre de 2016 13:39
Para: 'emporio.ferre@gmail.com'
CC: 'christian_ocampos@hacienda.gov.py'; 'natalia_martinez@hacienda.gov.py'
Asunto: Nota CUOC Nº 1468
Datos adjuntos: 0138_001.pdf

Importancia: Alta

Adjunto Nota CUOC Nº 1468 de fecha 12 de diciembre y Resolución de Adjudicación DA 714 de fecha 12 de diciembre.

Seguimiento:

Gerardo Barrientos

De: Mail Delivery System [MAILER-DAEMON@mail10.hacienda.gov.py]
Enviado el: martes, 13 de diciembre de 2016 13:33
Para: gerardo_barrientos@hacienda.gov.py
Asunto: Successful Mail Delivery Report
Datos adjuntos: details.txt; Message Headers.txt

This is the mail system at host mail10.hacienda.gov.py.

Your message was successfully delivered to the destination(s) listed below. If the message was delivered to mailbox you will receive no further notifications. Otherwise you may still receive notifications of mail delivery errors from other systems.

The mail system

<emporio.ferre@gmail.com>: delivery via
iron370.hacienda.gov.py[192.168.49.24]:25: 250 ok: Message 5605497
accepted

<christian_ocampos@hacienda.gov.py>: delivery via
mail10.hacienda.gov.py[192.168.49.84]:7025: 250 2.1.5 Delivery OK

<natalia_martinez@hacienda.gov.py>: delivery via
mail10.hacienda.gov.py[192.168.49.84]:7025: 250 2.1.5 Delivery OK

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 12 DIC 2016

NOTA CUOC Nº 1465 */16*

Señores
Ferretería Pergal de Jose Arnaldo Pereira Cárdena
Dirección: Avda. Fdo. De la Mora 1240 c/ Bartolome de las Casas
Teléfax: 595 (21) 551959
Presente

Tengo a bien dirigirme a usted, en el marco del llamado a Contratación Directa N° 46/16, para la **"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS Y DE FERRETERÍA"** con **ID N° 318.386**, a efectos de notificar la adjudicación aprobada por **Resolución D.A. Nº 714, de fecha 12 de diciembre del 2016**, a fin de iniciar el proceso para la suscripción del Contrato respectivo. A tal efecto, a la firma del Contrato deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

a) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial;
b) Certificado de no encontrarse en Quiebra o en convocatoria de Acreedores;
c) Constancia de pago IPS o ultima Planilla pagada;
d) Antecedentes Penales del Representante Legal;
e) IVA de los tres últimos meses;
f) Fotocopia de Cédula de Identidad del Representante Legal de la Firma;
g) Constancia emitida por un Banco donde acrediten tener una Cuenta Bancaria (Cta. Cte., o Cta. De Ahorro) en un banco de Plaza.
h) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato a través de: (a) Garantía Bancaria emitida por un Banco establecido en la República del Paraguay; (b) Póliza de Seguros emitida por una Compañía de Seguros autorizada a operar y emitir pólizas de caución en la República del Paraguay por el 10% (diez por ciento) del valor total del contrato, con vigencia hasta 30 días posteriores de fenecido el mismo.

Los puntos a), b), c), d) e), f) pueden ser sustituidos con la constancia del SIPE.

Se adjunta copia del Acta de Evaluación y la **Resolución D.A. Nº 714, de fecha 12 de diciembre del 2016,**

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: *"Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación"*, se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella N° 345 casi Chile, Edificio City Centro, 5to. Piso, a efectos de retirar el borrador de Contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.

Queda usted debidamente notificado

LIC. NATALIA MARTÍNEZ
COORDINADORA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DA./CUOC/DP/GB

REPORTE I

Recibido por Jose Pereira

13 DIC. 2016 14:39

SU LOGO : MINISTERIO DE HACIENDA C-U-O-C
SU NÚMERO DE FAX : 493630

N°	OTRO FACSIMIL	INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	551959	14:36	02'42	TRANS	04	OK

APAGAR I 'MENU' #04.
SELECCI(' 0 '-'.